Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 3051

Asunción, 09 de agosto de 2012

Señor:
**RAUL SILVA IBARRA**
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Contratación Directa Locaciones de Inmuebles para la Contratación de Alquiler de **DEPOSITO DE EVIDENCIAS – FISCALIA SAN JUAN NEPOMUCENO**", hasta un importe total de guaraníes Cincuenta y nueve millones, quinientos mil (G. 59.500.000.-), conforme al Acta de Evaluación de fecha 05/07/2012 y la Resolución de Adjudicación Nº 3136 de fecha 07/08/2012. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Raul Silva J
662042.